CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
31 OCT. 2018
Recibido por:
Hora: 12:35 p

000050

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
G. LLANOS
Director General Parlamentario

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DANIEL SALAVERRY VILLA

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

TRABAJO – ECONOMÍA

Proyectos de ley 142 y 2581. Se propone modificar la Ley 29426, Ley que crea el régimen especial de jubilación anticipada para desempleados en el Sistema Privado de Pensiones y le otorga carácter permanente.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 142, publicado en el Portal del Congreso el 7 de junio de 2017.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de junio de 2018.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Trabajo, respecto del Proyecto de Ley 2581 y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR Tubino	61			
2	PERUANOS POR EL KAMBIO Melendez	14			
3	FRENTE AMPLIO Morales	9			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	8			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5			
6	NUEVO PERÚ	10			
7	ACCIÓN POPULAR Del Águila	5			
	TOTAL	**112**	89		

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 OCT 2018
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

*68 votos requeridos

30/10/2018 9:00 a.m.

191

Lima, 15 de noviembre de 2018

Oficio N° 602-2018-2019-ADP-D/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
16 NOV 2018
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:57

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° G. LLANOS Director General Parlamentario

Señor congresista
ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA
Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 31 de octubre de 2018, cuya copia adjunto, se ha exonerado de dictamen, de la comisión que preside, al Proyecto de Ley 2581/2017-CR, por el que se prorroga el régimen especial de jubilación anticipada para desempleados en el Sistema Privado de Pensiones, creado por la Ley 29426.

En consecuencia, "...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa...", de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GIANMARCO PAZ MENDOZA
Oficial Mayor del Congreso de la República

GLLC/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario

RU. 235234

192